

Nº 28
Trimestre 2021

Gabilex

REVISTA DEL GABINETE
JURÍDICO DE
CASTILLA-LA MANCHA



CANTABRIA
EUROPA

DICIEMBRE 2021

Published in Cooperation with

MARKE

the Europa Institut of the University of Leyden

Review of European
Administrative

SEPTIEMBRE 2022

Nº 8

BOLETÍN DE SUMARIOS DE REVISTAS

Centro de Estudios Europeos
Luis Ortega Álvarez



C/Cardenal Lorenzana, 1
45071 - TOLEDO



925 268 800



cde@uclm.es



<https://www.uclm.es/centros-investigacion/cee>



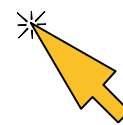
@ceeuclmtoledo

 **UCLM**
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA



Centro de Estudios Europeos
Luis Ortega Álvarez

Relación de revistas - Septiembre 2022



- 1** COMMON MARKET LAW REVIEW - VOLUME 59, Nº 3.
JUNIO 2022
- 2** GABILEX. REVISTA DEL GABINETE JURÍDICO DE CLM - Nº 30
- 3** JOURNAL FOR EUROPEAN ENVIRONMENTAL & PLANNING LAW
VOLUMEN 19, Nº 3
- 4** REVIEW OF EUROPEAN ADMINISTRATIVE LAW
VOLUMEN 15, Nº 2
- 5** REVISTA DE DERECHO COMUNITARIO EUROPEO - Nº 72,
MAYO/AGOSTO 2022
- 6** REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO EUROPEO - Nº 81
- 7** REVUE TRIMESTRIELLE DE DROIT EUROPÉEN - Nº 2, JUNIO 2022
- 8** RIVISTA ITALIANA DI DIRITTO PUBBLICO COMUNITARIO
Nº 1, 2022.





1 EU LAW LIVE

2 IUSTEL

3 POLÍTICA EXTERIOR



COMMON

Published in Cooperation with

MARKET

the Europa Instituut of the University of Leyden

LAW

REVIEW

VOLUME 59 NUMBER 3 JUNE 2022

 Wolters Kluwer



COMMON MARKET LAW REVIEW

ISSN 0165-0750
Kluwer Law International
Alphen aan den Rijn
The Netherlands

CONTENTS Vol. Vol. 59 No. 3 June 2022

Editorial comments: *The response to the war in Europe: A more power based EU and the challenge of ensuring that it remains rule and value based* 623-640

Articles

M. den Heijer, The pitfalls of border procedures 641-672

E. Hickey and M. Weimer, The transparency of EU agency science: Towards a new proactive approach 673-710

M. Broberg and N. Fenger, If you love somebody set them free: On the Court of Justice's revision of the *acte clair* doctrine 711-738

G. Comandè and G. Schneider, It's time: Leveraging the GDPR to shift the balance towards research-friendly EU data spaces 739-776

Case law

A. Court of Justice

The conflict over the Polish disciplinary regime for judges – an acid test for judicial independence, Union values and the primacy of EU law: *Commission v. Poland*, L.D. Spieker 777-812

Where trade and academic freedom meet: *Commission v. Hungary (LEX CEU)*, V. Kosta and D. Piqani 813-852

The future of the Energy Charter Treaty after *Moldova v. Komstroy*, B. Böhme 853-870

The European Social Dialogue as a source of EU legal acts following *EPSU*: Collective bargaining and industrial relations get lost in translation, S. Velluti 871-888

F. Ristuccia, "Cause tramps like us, baby we were born to run": Untangling the effects of the expulsion of "undesired" Union citizens: *FS*, F. Ristuccia 889-914

The principle of energy solidarity: *Germany v. Poland*, M. Münchmeyer 915-932

Book reviews 933-956

Electronic journals at
KluwerlawONLINE

WWW.KLUWERLAWONLINE.COM

Contact Kluwer Law International for more information



0165- 0750(20220606) 59: 3; 1-0



Nº 30
Segundo trimestre 2022

Gabilex

REVISTA DEL GABINETE
JURÍDICO DE
CASTILLA-LA MANCHA



© Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha



SUMARIO

EDITORIAL
El Consejo de Redacción 9

ARTÍCULOS DOCTRINALES

SECCIÓN NACIONAL

LA ACCIÓN SOCIAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN RELACIÓN CON LA POBREZA EN LA NUEVA GOBERNANZA MULTINIVEL Y ABIERTA
D^a María Barahona Migueláñez 13

DEL DERECHO DE LOS INTERNOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS A ACCEDER A SU EXPEDIENTE PENITENCIARIO Y A LOS INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS POR LOS PROFESIONALES QUE FORMAN PARTE DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS, CON OCASIÓN DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Nº 164/2021, DE 4 DE OCTUBRE.
D. Javier Ramírez Jiménez.....87

LAS GARANTÍAS DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. ANÁLISIS TEÓRICO Y PRÁCTICO DE LAS AUTORIDADES DE TRANSPARENCIA
D^a. Bárbara Lucía Romojaro Alonso105

LOS PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO COMO FORMA DE EXONERACIÓN O ATENUACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LA PERSONA JURÍDICA
D^a. Zoe María Maroto Rodríguez..... 195





RESEÑA DE JURISPRUDENCIA

REQUISITOS DE SOLVENCIA EN UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESARIOS: INDIVIDUALES, ACUMULATIVA Y EXTERNA

D. Jaime Pintos Santiago

D^a. María Dolores Fernández Uceda.....247

EL ERROR EN LA CALIFICACIÓN DEL RECURSO NO PUEDE IMPEDIR EL EJERCICIO DEL DERECHO DE DEFENSA POR PARTE DEL OPERADOR ECONÓMICO

D. Jaime Pintos Santiago

D^a. María Dolores Fernández Uceda257

BASES DE PUBLICACIÓN..... 269

Dedicamos este número a la memoria de nuestro compañero D. Prudencio Mariano Mateo Caso, que fue Letrado Coordinador en el Gabinete Jurídico en Guadalajara.



Volume 19 | Number 3

JEEPL 19 | 2022

JOURNAL
FOR EUROPEAN
ENVIRONMENTAL &
PLANNING
LAW

BRILL | NIJHOFF



CONTENTS

| | |
|--------------|-----|
| Contributors | 153 |
|--------------|-----|

EDITORIAL

| | |
|------------------|-----|
| ENDRIUS COCCIOLO | 156 |
|------------------|-----|

ARTICLES

| | |
|---|-----|
| PIOTR BULAWA, BARTŁOMIEJ BULAWA AND MACIEJ BORSA, Environmental Personhood as a Landscape Planning Tool | 161 |
|---|-----|

| | |
|--|-----|
| HENDRIK SCHOUKENS, Common Hamsters <i>in</i> and <i>Outside</i> the City: Some Reflections on Urban Biodiversity, Species Recovery and the EU Habitats Directive | 180 |
|--|-----|

| | |
|--|-----|
| KLEONIKI POUIKLI AND IFIGENEIA TSAKALOGIANNI, Criteria for Identifying Splitting of Projects (Salami-Slicing) Tactic in Light of the C-11/20 <i>Regione Puglia</i> Case and EIA Practice in Greece | 222 |
|--|-----|

CASE NOTES

| | |
|--|-----|
| CHRIS BACKES AND MATIJA KAJIĆ, CJEU (Case C-629/19: Sappi Austria Produktions-GmbH & Co. KG, Wasserverband 'Region Gratkorn-Gratwein' v Landeshauptmann von Steiermark: Suitable Recovery and Recycling Operations Surrounding Sludge in the EU) | 248 |
|--|-----|

| | |
|---|-----|
| LUDWIG KRÄMER, Noise, the "Forgotten" Pollutant. Comment on Case C-683/20 | 259 |
|---|-----|

CASE LAW REPORT

| | |
|--|-----|
| LUDWIG KRÄMER, Case Law of the Court of Justice of the European Union and the General Court: Reported Period 01.01.2022-01.04.2022 | 264 |
|--|-----|



Review of European Administrative Law

Article

- The New Aarhus Regulation and the Defensive Behaviour of the European Legislator
Luca De Lucia

- The State-owned Maritime Concessions in Italy: the Cross-border Interest Issue and the Ongoing Reform of the Sector
Alessia Monica

Case Law Analysis

- Lawtify Premium: *Public.Resource.Org* (T-185/19), a Judicial Take on Standardisation and Public Access to Law
Alexandru Soroiu and Mateus Correia de Carvalho

Book Review

- Matthias Ruffert, *Law of Administrative Organization of the EU. A Comparative Approach*
Jud Mathews



REVISTA DE
**Derecho
Comunitario Europeo**



CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

**CONTRIBUCIONES DEL II SEMINARIO
GIL CARLOS RODRÍGUEZ IGLESIAS DE
LA RDCE SOBRE PROTECCIÓN DEL
ESTADO DE DERECHO EN LA UNIÓN
EUROPEA**

EDITORIAL

KOEN LENAERTS

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea
y la independencia judicial

ESTUDIOS

MAREK SAFJAN

L'identité constitutionnelle polonaise

JOHANNES MASING

Preservación de la identidad constitucional respecto
de la UE en la jurisprudencia constitucional
alemana

LAURENCE BURGORGUE-LARSEN

La identidad constitucional en la jurisprudencia
francesa: la historia del vals jurisprudencial hexagonal

JULIO BAQUERO CRUZ

Minima moralia: el estado de derecho, el método
comunitario y el presupuesto de la Unión Europea

72

Año 26

mayo/agosto

2022

ESTUDIOS



OTROS ESTUDIOS



NOTAS



JURISPRUDENCIA



RECENSIONES

Revista de Derecho Comunitario Europeo
ISSN-L 1138-4026
Núm. 72, mayo-agosto 2022



Nueva época

Enero – Marzo 2022

ESTUDIOS

Piedad González Granda y Nerea Yugueros Prieto, *Dos destacables iniciativas de mejora en la órbita europea con incidencia en el acceso a la justicia ambiental*

Jesús Iván Mora González, *Intermediarios y posición de garante en el mercado único digital*

Antonio Lazari, *La cuestión de la identidad en el derecho internacional, europeo y comparado: por una visión relacional del derecho*

COMENTARIOS DE JURISPRUDENCIA

Pilar Concellón Fernández, *De nuevo sobre la cuestión prejudicial y la independencia judicial: el asunto IS (sentencia de 23 de noviembre de 2021, C-564/19)*



2

RTDEur. - avril-juin 2022 - pages 137 à 308

ÉDITO

139

Une présidence française du Conseil à mi-parcours
Jean Paul Jacqué

RTDEur.

Revue trimestrielle de droit européen

ARTICLES

143

La notification et la signification transfrontières
des actes à l'ère du numérique (règlement UE
2020/1784) : des progrès, mais peut mieux faire...
Omar Kafi-Cherrat

163

Détachement 2022 : la longue marche
de la quasi-égalité
Marco Rocca

COMMENTAIRES

183

Enrichissement sans cause et identification
du tribunal compétent : la marche vers une définition
autonome au nom de la prévisibilité juridictionnelle
Sandrine Sana-Chaillé de Néré

193

Précisions sur la notion de résidence habituelle
en matière de divorce
Jean Sagot-Duvaurox

ref : 572202



DALLOZ

Lefebvre Dalloz



Rivista Italiana di Diritto Pubblico Comunitario

diretta da
MARIO P. CHITI e GUIDO GRECO



Di particolare interesse in questo numero:

Poteri amministrativi ed esecuzione del contratto

La concessione dei posteggi per il commercio

Sviluppo sostenibile, transizione energetica e neutralità climatica



INDICE SOMMARIO

ARTICOLI

PARTE GENERALE

| | <i>pag.</i> |
|--|-------------|
| GUIDO GRECO, <i>Poteri amministrativi ed esecuzione del contratto</i> | 1 |
| MASSIMO NUNZIATA, <i>La concessione dei posteggi per il commercio tra vincoli europei e certezza del diritto</i> | 31 |
| FRANCESCO VETRÒ, <i>Sviluppo sostenibile, transizione energetica e neutralità climatica</i> | 53 |

GIURISPRUDENZA

NOTE A SENTENZA

| | |
|--|-----|
| CONS. STATO, SEZ. VI, Ordinanza 7 marzo 2022, n. 1620 | 105 |
| CORTE DI GIUSTIZIA, SEZ. III, 6 maggio 2021, in cause riunite C-551/19 P e C-552/19 P, con nota di NICOLÒ GALASSO - MANFREDI LATINI VACCARELLA, <i>Il caso ABLV Bank. Natura della dichiarazione Failing or likely to fail della BCE ed effettività della tutela giurisprudenziale</i> | 139 |

RASSEGNE E SEGNALAZIONI

(a cura di Leonardo Baroni, Stefano D'Ancona e Paolo Provenzano)

SEGNALAZIONI

AMBIENTE (*rifiuti - sostanze pericolose - impianti di trattamento - normativa c.d. Seveso - d.lgs. n. 105/2015 - assoggettabilità - condizioni - soglie - quantificazione delle sostanze - rinvio pregiudiziale*)

CONSIGLIO DI STATO, SEZ. IV, Sentenza non definitiva 25 gennaio 2022, n. 490 con osservazioni di GIANLUIGI DELLE CAVE



| | |
|---|-----|
| AFFIDAMENTI <i>IN HOUSE</i> (rinvio pregiudiziale - servizio di trasporto pubblico locale - concessioni) | |
| CONSIGLIO DI STATO, SEZ. VI, ordinanza 7 marzo 2022, n. 1620 con osservazioni di PAOLO PROVENZANO | 180 |
| APPALTI PUBBLICI (<i>Direttiva 89/665/CEE - articolo 1, paragrafi 1 e 3 - articolo 47 della Carta dei diritti fondamentali dell'Unione europea - mancanza di rimedi giurisdizionali avverso tale sentenza dinanzi all'organo giurisdizionale supremo di tale Stato membro - principi di effettività e di equivalenza - omesso rinvio in via pregiudiziale da parte dell'organo di ultima istanza</i>) | |
| CORTE DI GIUSTIZIA, GRANDE SEZ., sentenza 21 dicembre 2021, C-497/20 con osservazioni di MATTEO PALMA | 182 |
| APPALTI (<i>appalti pubblici di servizi - procedura di gara - servizi di sorveglianza aerea - ricorso di annullamento - carenza di interesse ad agire - irricevibilità - responsabilità extracontrattuale</i>) | |
| TRIBUNALE UNIONE EUROPEA, SEZ. IX, 26 gennaio 2022, T-849/19 con osservazioni di GIULIA RE FERRÈ | 186 |






EU LAW LIVE

stay alert | keep smart

ÚLTIMO "WEEKEND EDITION" DE SEPTIEMBRE:

SEPTEMBER 24
2022

Weekend  Edition

stay alert | keep smart

Nº113

JUSTIN LINDEBOOM

THE GENERAL COURT'S JUDGMENT IN GOOGLE ANDROID:

EU COMPETITION LAW AT A CROSSROADS

www.eulawlive.com

EU LAW LIVE 2022 © ALL RIGHTS RESERVED · ISSN: 2695-9593





REVISTA GENERAL DE DERECHO EUROPEO

ISSN 1696-9634

DIRECCIÓN / MANAGEMENT

Natividad Fernández Sola (Universidad de Zaragoza), Directora / Editor in Chief

Rosario Espinosa Calabuig (Universidad de Valencia), Directora Ejecutiva / Executive Editor

Sara Iglesias Sánchez (Universidad Complutense de Madrid), Secretaria científica / Managing editor

(secretario_rgde@iustel.com)

N.º 57 MAYO 2022

Editorial

- La Guerra de Ucrania y el momento constitucional europeo. (RI §424870)
Daniel Sarmiento

Estudios / Articles

- El Reglamento (UE) 2020/1784 sobre notificación y traslado transfronterizo de documentos: novedades e implicaciones internas.
Regulation (EU) 2020/1784 on the service of cross-border documents: development and internal implications (RI §424847)
Marién Aguilera Morales

Estando próxima la fecha de aplicación del Reglamento (UE) 2020/1784 sobre notificación y traslado transfronterizo de documentos civiles y mercantiles, importa saber cuáles son sus novedades y sus previsibles implicaciones a nivel doméstico. Entre las primeras, destaca la implantación de un <>, así como el deber impuesto a los Estados de prestarse recíproco auxilio en las averiguaciones domiciliarias. Entre las segundas, propiciar ciertas mejoras en la actual regulación de nuestro sistema de notificaciones y con ello una mayor eficiencia de nuestra Justicia civil.

- Tax decentralization and tax reform in the EU context.
Descentralización y reforma fiscal en España en el contexto de la UE (RI §424848)
Violeta Ruiz Almendral

El Derecho de la Unión Europea tiene una incidencia cada vez mayor en el ejercicio de las competencias financieras y tributarias de los Estados miembros. Esto es especialmente evidente en el caso de los entes subcentrales, como es el caso de las Comunidades Autónomas. Estos límites están a su vez en proceso de transformación, por lo que no siempre es fácil conocer de antemano el alcance real de este marco legal.

Las Comunidades Autónomas tienen reconocida constitucionalmente la potestad de establecer tributos, que es, sin embargo, más teórica que real, ya que el espacio tributario está ocupado principalmente por los impuestos recaudados por el Gobierno central y los municipios. Desde 1997, algunas reformas han intentado otorgar un mayor margen de regulación en materia tributaria.

Sin embargo, este sistema jurídico se ha construido de espaldas a la legislación de la UE. Muchas medidas regionales son claramente contrarias al marco jurídico de la UE, pero esto no ha provocado una reacción coordinada suficiente. Dada la confluencia de muchas de las normas europeas relevantes en materia tributaria y los límites derivados de la Constitución española, sería posible avanzar hacia una mayor coordinación que no suponga una reducción de la autonomía financiera y que, de hecho, aumente la corresponsabilidad fiscal.





- La "afluencia masiva de personas desplazadas" desde Ucrania y su protección temporal en la Unión Europea y en España: la activación de la Directiva 2001/55/CE.
The "mass influx of displaced persons" from Ukraine and their temporary protection in the European Union and Spain: the activation of Directive 2001/55/CE (RI §424849)

Carmen Azcárraga Monzonís

El 4 de marzo de 2022, el Consejo de la Unión Europea, a propuesta de la Comisión, declaró la existencia de una afluencia masiva de personas desde Ucrania como consecuencia del conflicto armado iniciado por la invasión rusa de ese país el pasado 24 de febrero de 2022. Tal Declaración perseguía activar la protección temporal de la Directiva 2001/55/CE asegurando la acogida de las personas que se veían forzadas a salir de Ucrania sobre el principio de solidaridad comunitaria entre los Estados miembros. Se trata de la primera vez que se aplica este régimen en favor de personas que llegan a la Unión Europea huyendo de un conflicto bélico. La activación de la Directiva, que fue transpuesta en España en el año 2003, ha exigido la adopción de medidas legales y administrativas en nuestro país con el fin de acoger con urgencia a los desplazados de Ucrania. El presente trabajo persigue, primero, estudiar el marco jurídico del régimen de protección temporal establecido en la Directiva 2001/55/CE y en el Reglamento sobre protección temporal adoptado por Real Decreto 1325/2003, y, en segundo lugar y dentro de dicho marco, analizar las medidas que se han adoptado en la Unión Europea y en España para acoger a las personas que huyen de la guerra de Ucrania.

- Los derechos digitales en la Unión Europea: del liberalismo económico a la protección jurídica.
Digital rights in the European Union: from economic liberalism to legal protection (RI §424850)

Beatriz Pérez de las Heras

La Unión Europea (UE) ha sido pionera en la regulación de los derechos de las personas frente al dominio de los nuevos poderes tecnológicos. En este proceso, el activismo del Tribunal de Justicia de la UE, como consecuencia de la entrada en vigor de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE, fue decisivo para abrir el camino a un nuevo enfoque centrado en las personas y la protección de sus derechos y libertades fundamentales en el entorno digital. Los desarrollos normativos continúan al día de hoy bajo mandato de la actual Comisión Europea, que ha presentado recientemente diversas propuestas jurídicas con la pretensión de configurar un marco normativo más coherente y homogéneo. Aun centrando su atención en los derechos de las personas, estos esfuerzos normativos en curso presentan incoherencias y ambigüedades que tendrán que abordarse previamente, si la UE aspira a un marco jurídico común que garantice efectivamente un entorno digital seguro, transparente y democrático.

- La iniciativa de la Unión Europea sobre compra de vacunas contra a la COVID-19 y los acuerdos anticipados de adquisición: análisis desde el derecho internacional privado.
The European Union vaccines strategy against COVID- 19 and the advanced purchase agreements: an study from private international law (RI §424851)

Mónica Herranz Ballesteros

La Unión Europea ha asumido un papel importante en la gestión de la pandemia desencadenada por el virus Sars-CoV-2, principalmente en relación con la estrategia que ha desarrollado en torno a las vacunas como principal medio de lucha contra el virus. En este sentido la compra conjunta de vacunas llevada a cabo a través de los Acuerdos Anticipados de Adquisición ha sido una pieza clave. En este estudio analizamos los Acuerdos Anticipados de compra concluidos por la Comisión, en nombre de los Estados miembros, con las distintas farmacéuticas, centrándonos principalmente, aunque no de forma exclusiva, en aquellos aspectos de Derecho internacional privado que han sido incluidos en los diferentes contratos firmados.

- A propósito de la compatibilidad de la Ley de extranjería con la Directiva 2008/115 y las futuras consecuencias en la jurisprudencia de los Tribunales españoles.
Regarding the compatibility of the law of foreign nationals with Directive 2008/115 and the future consequences in the case-law of the spanish courts (RI §424852)

Raul Lafuente Sánchez

El TJUE, en su decisión UN, ha declarado la compatibilidad de la Directiva 2008/115 con la Ley de extranjería que, durante algunos años, ha venido siendo cuestionada y ha provocado divergencias significativas en la jurisprudencia de nuestros tribunales, así como el cambio de doctrina del Tribunal Supremo respecto al régimen sancionador de los ciudadanos de terceros Estados en situación irregular en España. En este trabajo, se analizan los distintos escenarios por los que ha transitado la aplicación de estas normas para concluir que ha de dejar de aplicarse la Directiva, con base a un supuesto efecto directo vertical inverso -no reconocido por la jurisprudencia del TJUE-, y retomar la aplicación del sistema sancionador previsto en la Ley de extranjería más ventajoso para los particulares; así como las consecuencias que esta decisión ha de tener en la jurisprudencia mantenida por el Tribunal Supremo durante estos últimos años.





- La protección de los derechos sociales y el control de las medidas anti-crisis a través del derecho de propiedad. Una visión desde el TEDH.
The protection of social rights and the control of economic cutting measures through property right. A vision from the ECHR (RI §424853)

Salvador Martínez Rompellien

El TEDH ha sido muy prudente en cuanto a los pronunciamientos condenatorios en contextos de recortes sociales por crisis económicas de gran impacto. No entra a valorar si las medidas que limitan derechos sociales son las más idóneas. Dado que estamos ante un ámbito de soberanía de los Estados parte, es suficiente que la medida no sea irrazonable y se encuentre amparada en el interés general.

El alcance reducido de las medidas hacia un colectivo o a capas amplias de la sociedad influye decisivamente. Si deben aplicarse "recortes", todos deben asumir su coste y no un grupo en concreto. Aquí entra en juego la importancia de las situaciones discriminatorias hacia grupos específicos que tienen pocos visos de superar el control del TEDH. La equidad también tiene su relevancia. Los recortes deben ser menores con quienes menos tienen.

- El papel de las autoridades europeas de protección de datos en su apuesta por acciones preventivas y/o reactivas.
The role of the european data protection authorities in their commitment to reactive and/or proactive actions (RI §424854)

Jorge Agustín Viguri Cordero

Este estudio tiene por objeto analizar el complejo régimen jurídico concerniente a las multas administrativas y sanciones previsto en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y aquellas especificidades que se encuentran tipificadas en las legislaciones nacionales de protección de datos. Al efecto, se examina la diferenciación normativa entre las multas administrativas con otras tipologías de sanciones, así como la acción sancionadora que llevan implementando las distintas autoridades nacionales de protección de datos, el Supervisor y el Comité Europeo de Protección de Datos desde el año 2018 para garantizar el pleno respeto de esta legislación aplicable. Seguidamente, se abordan las divergencias nacionales más notables en cuanto a la priorización de acciones de índole preventiva u otras centradas en la imposición generalizada de multas y sanciones. Por último, se ponen de relieve aquellas multas más destacadas en los últimos tiempos atendiendo a distintos parámetros como las cifras totales, las infracciones más frecuentes o las cuantías más elevadas.

- ¿Emisión de órdenes europeas de investigación por el Ministerio Fiscal español? Consideraciones sobre la compatibilidad del art. 13.4 de la Ley de reconocimiento mutuo con el derecho de la Unión a la luz de las Sentencias del TJUE en los Asuntos Gavanozov I y II.

The european investigation order and the spanish public prosecution service: is the spanish legislation implementing the eio directive compatible with european Law in light of the recent Case Law of the CJEU in the two Gavanozov cases? (RI §424855)

Antonio Martínez Santos

en las dos sentencias Gavanozov, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea se pronunció sobre cuestiones prejudiciales concernientes a la interpretación del artículo 14 de la Directiva 2014/41/UE, relativa a la orden europea de investigación. Entre otras cosas, el TJUE dictaminó que, al menos en ciertos casos, esta disposición de la Directiva impide la emisión de órdenes europeas de investigación por parte de las autoridades de aquellos Estados miembros cuya legislación interna no prevea mecanismo de reacción alguno contra dicha decisión. Este trabajo examina críticamente las implicaciones de las sentencias del TJUE en los asuntos Gavanozov I y II para el sistema procesal penal español.

Notas / Notes

- Impacto del Brexit sobre los trabajadores fronterizos en Gibraltar: ¿habrá luz al final del tunel?.
Impact of Brexit on free movement of frontier workers in Gibraltar: will there be light at the end of the tunnel? (RI §424856)

Miguel Acosta Sánchez

La situación de los trabajadores fronterizos españoles en Gibraltar, ha sido uno de los elementos más delicados con ocasión de la salida de Reino Unido de la UE a través del brexit. El impacto económico y social de estos trabajadores fronterizos en la Colonia es enorme, por lo que cualquier modificación en su regulación y libre circulación puede tener importantes efectos en toda la zona. Las distintas normas y acuerdos alcanzados en los últimos tiempos pretenden, en definitiva, mantener su delicado status quo, facilitando de este modo el cruce en los controles fronterizos. Por otra parte, el reciente mandato del Consejo para las negociaciones entre la UE y Reino Unido sobre Gibraltar parece





establecer un marco jurídico adecuado como un primer paso para la normalización de la figura del trabajador fronterizo.

- The evolution of the principle of freedom of establishment in the European Union company law: the long path from *centros* to cross-border conversions Directive.
La evolución del principio de libertad de establecimiento en el derecho europeo de sociedades: el largo camino de centros a la Directiva de transformaciones transfronterizas (RI §424857)

Vesela Andreeva

La construcción del Mercado Único de la Unión Europea requiere la eliminación de todas las barreras a la libertad de establecimiento de empresas, así como la adopción de reglas uniformes, o al menos armonizadas, para su movilidad. Los arts. 49 y 54 del TFUE prevén y garantizan la posibilidad de que las sociedades se constituyan conforme a la legislación de un Estado miembro y desarrollen sus actividades económicas en otro Estado miembro de la UE. Uno de los principales obstáculos para la movilidad corporativa son las diferencias entre las legislaciones nacionales en cuanto al estatuto jurídico de las sociedades y los puntos de conexión para determinar la *lex societatis*. Siempre que la sociedad participe en operaciones transfronterizas, pueden surgir distintos problemas en el ámbito del derecho internacional privado. Por lo tanto, resulta importante identificar la ley que rige la sociedad, por lo que este Estado tendrá competencia para adoptar normas jurídicas, así como jurisdicción para resolver conflictos de leyes. Las diferencias entre los distintos criterios aplicados en los ordenamientos jurídicos nacionales para determinar de *lex societatis* han sido eliminadas gradualmente por el TJCE al confirmar la aplicación de la teoría de la incorporación como principio rector de la movilidad corporativa en la UE. La evolución de la jurisprudencia del TJCE en materia de la libre circulación de sociedades, desde Centros hasta Polbud, ha ejercido una importante influencia sobre las normas de la UE en materia de Derecho de Sociedades llevando a la adopción de la Directiva 2019/2121. La Directiva establece un marco jurídico común con el que regula las transformaciones transfronterizas de sociedades y con el que pretende promover la movilidad de las empresas dentro de la Unión Europea.

- Retos en la transposición de la Directiva whistleblowing.
Challenges in the transposition of the whistleblowing Directive (RI §424858)

Jaime Criado Enguix

Dentro del entorno del compliance, la Directiva (UE) 2019/1937, del Parlamento y del Consejo, de 23 de octubre de 2019, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión, se erige en una pieza clave en la autorregulación y el control de riesgos, tanto administrativos como penales, en el sector privado y en el sector público. Dicha Directiva nace con el principal propósito de establecer un marco jurídico homogéneo entre los países de la Unión Europea que garantice unos estándares mínimos de protección al sujeto que de forma anónima denuncia posibles infracciones o incumplimientos de distinta normativa, en el seno de la empresa, favoreciendo así una lucha eficaz contra la corrupción.

Todo ello se traduce en que las "alertas" o "soplos" recibidos a través de los canales de denuncias internos de las empresas, de carácter confidencial o anónimo, pueden surtir efectos en el marco de un proceso penal. Ello no obstante, a diferencia de lo que ocurre en países con una cultura más próxima a la anglosajona, como Estados Unidos, tiene difícil encaje en el ordenamiento jurídico español, puesto que nuestro sistema procesal penal recoge una serie de garantías, principalmente en términos de tutela judicial efectiva y derecho de defensa, que impiden que cualquier información pueda acceder y surtir efectos en el proceso penal; de tal modo que tanto la propia notitia criminis como la prueba deban reunir determinados requisitos para ser consideradas pruebas de cargo y enervar la presunción de inocencia del investigado.

Es por ello que la presente investigación, más allá de realizar excursión sobre las bondades y ventajas que supone la figura del whistleblower en la lucha contra la delincuencia organizada – en los ámbitos público y privado - encuentra más acuciante avanzar en posibles soluciones de tal manera que en la correspondiente fase de transposición, se concilien tres aspectos fundamentales: el reconocimiento de las denuncias anónimas, la protección del denunciante y el cumplimiento de las garantías procesales.

Comentarios de Jurisprudencia / Case notes

- Informe Comité Derechos Sociales.
Social Rights Committee Report (RI §424859)
M^a Carmen Salcedo Beltrán

El 23 de marzo de 2022 se publicaron las Conclusiones del Comité Europeo de Derechos Sociales correspondientes al año 2021. En esta ocasión le correspondía al Grupo 2 de preceptos, que comprende los derechos sobre la salud, la seguridad social y la protección social. El presente estudio las analiza, mostrando los resultados generales de Europa y los específicos de España. Los objetivos que se pretenden son dos. Por un lado, descubrir un preocupante resultado de reincidentes incumplimientos, al que se adicionan nuevos, de la Constitución Social de Europa. Por otro lado,





contextualizarlas y coordinarlas apropiadamente en el ordenamiento jurídico para su implementación frente a las instituciones públicas domésticas. Estas conclusiones presentan la particularidad de ser las primeras que se pronuncian tras la entrada en vigor en nuestro país de la ratificación de la Carta Social Europea revisada y de la aceptación del procedimiento de reclamaciones colectivas.

- **Nombramiento de jueces y derecho a un Tribunal establecido por la Ley: El Tribunal Constitucional polaco ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.**
Appointment of Judges and Right to a Tribunal established by law. The polish Constitutional Tribunal before the European Court of Human Rights (RI §424860)

Nuria Magaldi

El presente estudio aborda la relación entre las reglas y los procedimientos de nombramiento de jueces y el derecho a un juez establecido por la ley, y lo hace tomando como ejemplo el caso del Tribunal Constitucional polaco. Para ello se presenta, en primer lugar, la controversia polaca en relación con los nombramientos del Tribunal Constitucional en 2015 y su evolución posterior, incluyendo su captura por los poderes legislativo y ejecutivo. Seguidamente, se expone la reacción del TEDH, mediante el análisis de la sentencia Xero Flor, de 7 de mayo de 2021. Finalmente, se realizan algunas reflexiones generales sobre la íntima relación existente entre los procedimientos de nombramiento de jueces, el derecho a un tribunal establecido por la ley y la exigencia de independencia judicial.

- **El foro del lugar del daño en la vulneración de los derechos de la personalidad en línea: la perdurabilidad del criterio del mosaico y el acceso al contenido como una exigencia de atribución de competencia comentario a la STJUE de 21 de diciembre de 2021.**

Forum loci damni and online infringement of personality rights: the odds of basing jurisdiction on the mosaic approach and access to content in the seized country (RI §424861)

Paula Paradela Areán

La STJUE de 21 de diciembre de 2021 resuelve una cuestión prejudicial relativa a la determinación de la competencia judicial internacional en un supuesto de contenidos ilícitos publicados en Internet. El Tribunal de Justicia interpreta el artículo 7.2 del Reglamento Bruselas I bis y reafirma dos antiguos criterios: la aplicación de la teoría del mosaico en los supuestos de vulneraciones al derecho de la personalidad realizados online y la mera accesibilidad en el foro a los contenidos como exigencia suficiente para determinar la competencia.

- **Bank melli Iran: the Court of Justice boosts the EU blocking statute at the expense of the freedom to conduct business.**

Bank melli Iran: el Tribunal de Justicia refuerza el reglamento de bloqueo a expensas del derecho a la libertad de empresa (RI §424862)

Trajan A. Shipley Gozalo

This case note examines the Court of Justice's judgment of 21 December 2021 in Bank Melli Iran, in which it gave for the first time an authoritative interpretation of the EU Blocking Statute. It first looks into the background and the key provisions of the Statute, which gained prominence following the U.S. withdrawal from the Iran Nuclear Deal. It then summarizes the Opinion of Advocate General Hogan and the Court of Justice's judgment, both interpreting the Statute broadly albeit with different reasoning on some issues, and analyzes its implications and shortcomings. In the commentary section, the case note examines the Court's assessment of the respect for the essence of the freedom to conduct business under Article 16 of the Charter of Fundamental Rights and the parallels with the Schrems case-law.

- **Towards a more protection-oriented approach of the preliminary reference procedure: case note on Consorzio Italian management, Catania multiservizi Spa V Rete Ferroviaria Italiana Spa, C-561/19.**
Hacia un enfoque más protector del procedimiento de las cuestiones prejudiciales: comentario a Consorzio Italian management, Catania multiservizi Spa V. Rete Ferroviaria Italiana Spa, c-561/19 (RI §424863)

Clelia Lacchi

La sentencia del TJUE (Gran Sala) de 6 de octubre de 2021 ofrece algunas clarificaciones interesantes relativas a las excepciones establecidas en Cilfit al deber de realizar remisiones prejudiciales por parte de las jurisdicciones nacionales cuyas decisiones no son susceptibles de ulterior recurso según el derecho nacional. Además, la sentencia constituye una importante contribución a la tutela judicial efectiva de los individuos en el contexto del procedimiento prejudicial. En efecto, al interpretar el artículo 267 TFUE a la luz del Artículo 47 de la Carta, incorpora la obligación para las jurisdicciones nacionales de última instancia de motivar su decisión de no someter una cuestión prejudicial al TJUE.

- **Análisis de la obligación española de suministrar información sobre bienes y derechos en el**





extranjero tras la Sentencia del TJUE de 27 de enero de 2022 (Asunto C-788/19). una restricción desproporcionada a la libre circulación de capitales.

Analysis of the spanish obligation to provide information on assets and rights abroad after the ECJ'S Judgment of 27 january 2022 (Case C-788/19). A disproportionate restriction on the free movement of capital (RI §424864)

Esaú Alarcón

Al calor de una amnistía fiscal que posteriormente devino inconstitucional, el legislador español estableció una hasta entonces desconocida obligación informativa específica para determinados bienes y derechos en el extranjero, que pasó a cumplimentarse a través del conocido modelo 720. Desde su nacimiento, este novedoso deber informativo ha estado cubierto de un manto de sospecha tanto por su propia existencia y compleja forma de cumplimiento como por el abismo en el que han quedado los contribuyentes que, por algún motivo, no lo han cumplido en plazo o correctamente. La sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 27 de enero de 2022 ha resuelto la discusión, mandando al cajón de las pesadillas olvidadas una normativa que nunca debió ver la luz por su evidente contrariedad con las libertades europeas y que se ha mantenido en vigor, a pesar de ser objeto de una constante controversia, por cuestiones que superan el mero debate jurídico.

Observatorios / Observatories

- Observatorio del Consejo de Europa. (RI §424868)
David López Calderón
- Observatorio de la Unión Europea. (RI §424869)
Elsa Fernando Gonzalo

Bibliografía / Literature

- S. Iglesias y M. González, Fundamental Rights in the EU AFSJ. (RI §424865)
Javier Donaire
- T. Pfeiffer et al. Facilitating Cross- Border Family Life. (RI §424866)
Marina Vargas
- Esquivel Alonso, Yesica y Miguel Pérez Moneo (coords). Estudios de casos líderes europeos. Vol. XXIII. Las elecciones libres en la doctrina de Estrasburgo. RÍOS VEGA, Luis Efrén y SPIGNO, Irene (Dir.) Los Derechos Fundamentales en el Siglo XXI. Tomo IV. Los Derechos Civiles y Políticos. Tirant lo Blanch. Ciudad de México, 2021. (RI §424867)
María Victoria Fernández Molina





POLÍTICA EXTERIOR



Núm. 209
vol. XXXVI
15 €

POLÍTICA EXTERIOR

septiembre/octubre de 2022 • www.politicaexterior.com



HISTORIA

A vueltas con el pasado

Margaret MacMillan | Lynn Hunt | Kristina Spohr | Antonio Muñoz Molina





POLÍTICA EXTERIOR

POLÍTICA EXTERIOR

vol. XXXVI • septiembre/octubre de 2022 • Núm. 209 • www.politicaexterior.com

CONTENIDOS

CARTA A LOS LECTORES

3 A vueltas con el pasado

ACTUALIDAD

6 CARTA DESDE SANTIAGO: Chile, entre la esperanza y el miedo al cambio

Claudia Heiss

12 Retorno de la OTAN y futuro de la defensa europea

Luis Simón

18 La 'ilusión' balcánica, ¿imperativo geopolítico?

Miguel Roán

25 La (de)construcción de la integración en América Latina

José Antonio García Belaunde

32 Una verdadera diplomacia europea

Nacho Sánchez Amor

ESTUDIOS

40 Margaret MacMillan: 'La historia ofrece una guía, pero nunca lecciones claras'

Pablo Colomer

54 ¿Importan los historiadores?

Lynn Hunt





POLÍTICA EXTERIOR

- 64** **Construir y derribar el muro de la paz**
Kristina Spohr
- 75** **¿Lazo de unión u objeto de discordia?**
Tomás Pérez Vejo
- 84** **España: estereotipos y realidades**
Xosé M. Núñez Seixas
- 92** **El futuro del Estado de Derecho
es el futuro de la UE**
Guillermo Íñiguez
- 102** **Brasil, bajo la égida de la anormalidad**
Cláudio Gonçalves Couto
- 112** **Diplomacia brasileña tras Bolsonaro**
Carlos R. S. Milani
- 119** **¿Mantendrá EEUU sus compromisos
de seguridad con Europa?**
Mariano Aguirre
- 128** **El ciberpoder de las potencias**
Irfan Hemani y Julia Voo
- 137** **La política europea de desarrollo
quiere ser geopolítica**
Niels Keijzer, Benedikt Erforth y Aline Burni
- 144** **El Pacto Verde Europeo es la solución**
Alexia Faus Onbargi y Gabriela Ileana Iacobuță
-
- LIBROS** **154** **Presencia urgente de Tony Judt**
Antonio Muñoz Molina

ILUSTRACIÓN DE CUBIERTA: ANTONIO SANTOS





PUEDES CONSULTAR EL RESTO DE SUMARIOS EN NUESTRA WEB:

<https://www.uclm.es/centros-investigacion/cee/recursos>

